INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INDUSTRIAS Y PREDIOS PRIMAY S.A.", A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE APROBO LAS CUENTAS Y BALANCES DEL EJERCICIO DE 1.98[illegible].

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que, habiendo examinado los Libros de Contabilidad, comprobantes y demás documentos de la compañía, correspon - dientes al ejercicio de 1.981, he constatado su conformidad con los datos - que aparecen en los balances preparados por la Admisnitración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico mencionado antes.

En tal virtud, recomiendo la aprobación del informe del Administrador que ac tuó en dicho ejercicio; así como también estimo que quedan aprobadas las ges tiones del citado Administrador y el balance respectivo de 1.98[illegible].

Atentamente,

Héctor Arguello Carranza
COMISARIO PRINCIPAL

O.R.L.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
23 JUL. 1982